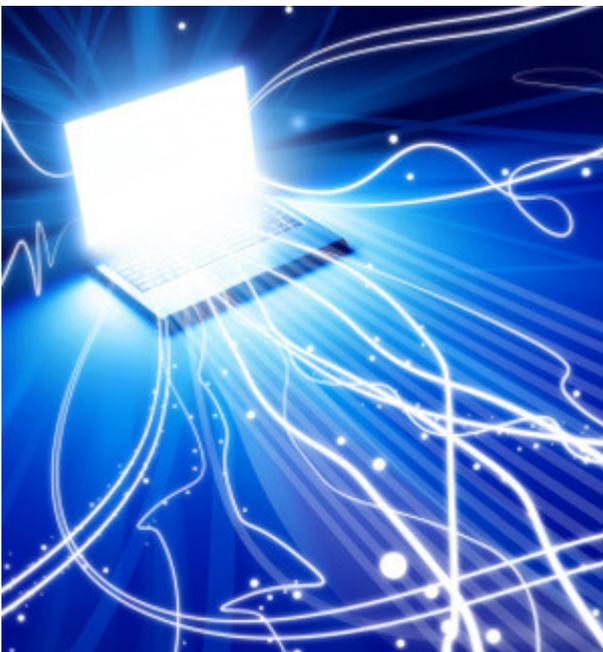


# Proveedor de acceso a Internet

Como ya dijimos al principio de esta unidad, el ordenador de un usuario no tiene acceso directo a Internet. Un usuario que ya tiene el ordenador, el Router y la conexión telefónica, necesita que un Servidor (es un ordenador con acceso directo a la red Internet) nos de acceso a Internet. Por ello, una de las primeras cosas que debemos hacer es **solicitar el acceso a Internet a través de un servidor**.

Las empresas que suministran este servicio de conexión se llaman **proveedores de acceso a Internet** (ISP). Actualmente los ISP son las propias compañías telefónicas u otras empresas y grupos financieros. Muchos servidores de Internet pertenecen a las universidades y a las instituciones públicas, y muchos otros a las empresas. La mayoría suelen ofrecer conexión gratuita a Internet (a cambio alojan publicidad en sus páginas personales), pero también tienen conexiones de pago, que son más rápidas.

En el caso de los centros educativos de Aragón, **la DGA**, viendo las ventajas que tiene para la calidad de la enseñanza un acceso a Internet gratuito, actúa de proveedor de acceso a Internet, de forma que aquellos no se ven obligados a contratar uno.



**¿Podríamos decir que Internet es gratis?** La respuesta es rotundamente **NO**. Que el acceso a Internet sea gratuito no implica ni mucho menos que el uso de Internet lo sea. Cuando estamos conectados a Internet debemos pagar el uso que hacemos de la línea telefónica, según el contrato que establecemos con la compañía, del mismo modo que pagamos por hablar. De hecho, son

muchos los estudios que muestran que nuestras tarifas son de las más altas de Europa.

En España disponemos de varios tipos de Tarifa plana y su coste depende fundamentalmente del producto o paquete de productos que contratemos. Últimamente, las ofertas suelen asociar líneas de fijo y móvil, ambas con servicios de internet (ADSL y 4G respectivamente), y las diferencias suelen estar en la velocidad del ADSL, los Megas de internet móvil, los minutos de llamadas,... y si incluyen otro tipo de productos como televisión, conexión por fibra óptica, etc. Como en todo, hay que **sopesar las necesidades y uso** que vamos a hacer de todos estos productos para decantarnos por uno u otro. Aunque también hemos de tener en cuenta, que la oferta de estos paquetes depende de las infraestructuras de la zona en que vivamos, pues no siempre se puede tener acceso a todos ellos.

Normalmente, todos los proveedores nos permiten contratar sus servicios en sus tiendas, de forma telefónica o a través de internet. La instalación del router en nuestro hogar suele ser sencilla si se siguen las instrucciones del fabricante y del proveedor de Internet, pero en caso necesario, los técnicos de las compañías nos asesoran o incluso se encargan de ella. Del mismo modo, los servicios técnicos nos sirven de referencia y ayuda cuando nos surge cualquier problema.

“ tip

## Para Saber Más

¿Mi conexión a Internet me da la velocidad que tengo contratada? **Test de velocidad:**

<http://www.testdevelocidad.es/>

(Hay que tener en cuenta que para hacerlo, deberíamos realizarlo en condiciones óptimas: conectado por cable al router, sin otros dispositivos conectados al mismo que le resten velocidad,...). Nos dicen la velocidad de subida y bajada de datos a/de la red.

Revision #1

Created 1 February 2022 12:05:51 by Equipo CATEDU

Updated 1 February 2022 12:05:51 by Equipo CATEDU